

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.852

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
Por trimestre... 7

VIERNES 8 DE ENERO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesión del 4, el señor Merelo reiteró el ruego al ministro de la Guerra para que remita pronto á la Cámara el expediente relativo á la presentación de sustitutos para Ultramar.

El señor Montejo reprodujo sus enmiendas al proyecto de ferro-carril de Linares á Puente Genil.

El señor Barrieta reprodujo el proyecto de carretera de Margallón.

El señor Polo de Barnabé impugnó el proyecto de autorizaciones de Hacienda, y censuró su discusión precipitada, calificando de grandioso el acto del señor Cánovas de aconsejar la venida del partido liberal al poder.

El señor ministro de Hacienda contestó que mantenía con la misma firmeza que en 1881 sus opiniones financieras.

El señor García Barzanallana hizo presente que el señor Camacho daría cuenta del uso que haga de las autorizaciones que tienden á hacer que desaparezcan dificultades que ofrecen el planteamiento de la ley de consumos, y que el concederla no es cantar la palinodia, sino un acto tan patriótico como el del señor Cánovas, tan justamente ensalzado por el señor Polo.

El señor Galdo intervino en el debate para recoger algunas frases de censura dirigidas por el señor Polo contra la gestión administrativa del Ayuntamiento de Madrid en materia de consumos, justificándola y declarándose contrario al sistema de arrendamiento.

Sin más debate se aprobó el proyecto de ley de autorizaciones al ministro de Hacienda.

El señor marqués de Casa Jimenez impugnó el proyecto de ley sobre aprobación definitiva de las cuentas generales del Estado de 1868-69, y pidió al ministro de Hacienda que para evitarlo se modifique la ley de contabilidad.

El señor ministro de Hacienda explicó minuciosamente las causas que motivan el atraso en cuestión que está á punto de desaparecer.

El señor García Barzanallana hizo notar que la aprobación de estas cuentas pende de las Cámaras desde hace muchas legislaturas.

Sin más discusión se aprobó el proyecto.

Se votaron definitivamente los dos proyectos aprobados.

Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Se levantó la de hoy á las 4 y 25 minutos.

La sesión del 5 se abrió á las cuatro y diez minutos.

El señor Calderon y Heros leyó el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo indulto por delitos electorales. Se dió cuenta de haberse recibido el protocolo sobre las Carolinas.

El señor marqués de Casa Jimenez rogó á los ministros de Estado y Fomento que prosigan llevar á efecto la construcción del ferro-carril de Canfranc.

El señor presidente del Consejo ofreció transmitir el ruego á dichos ministros.

Acto continuo subió á la tribuna y leyó el real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

En su vista, el señor Presidente de la Cámara levantó la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 4, el señor Romero Robledo dijo: Vengo hoy á entrar en esta discusión presentando el pecho á mis adversarios. Vengo sin resentimientos y sin enconos, y con el alma llena de tristeza. No he opuesto hasta este día más que el silencio á los ataques que me dirigieron mis enemigos.

Con la misma tristeza he tenido que separarme de parte de mis amigos, y voy á explicar las causas. Anticipo la seguridad de que no quiero descender al terreno de las personalidades, sino se me obliga. Mis labios están acostumbrados á reconocer el mérito eminente del hombre ilustre que ocupa aquel sitio.

Autorizo á que se traigan aquí mis cartas privadas y mis conversaciones secretas, y al mismo tiempo que lo repito todo, declaro que por eminente que un hombre sea puede, como todos, estar sujeto al error, y lo está.

Yo no llamo disidencia á mi actitud, sino protesta en nombre de la fé del partido en su programa.

Pudo resolverse la gran cuestión política en una fórmula de cortesía; pero en el fondo había una gran cuestión política. Yo no he sido agredido, sino espulsado de mi partido, y acepto la posición que se me dá.

Yo he opuesto el silencio á todos los trabajos que en contra mía se han hecho.

Decía por todas partes que yo era el heredero de la jefatura del que lo fué de todos. Y yo, que renuncié á la herencia, os pregunto: ¿qué cargo me vais á hacer por mi actitud, cuando tan desinteresada la reconocéis? He roto la disciplina de ese partido por razones de conciencia y por mero convencimiento.

Fronte á un gobierno compuesto de contrarios míos, estoy y estuve para defender á mi partido, y así estubo, y así caeré, defendiendo mi bandera y envuelto en ella.

En el seno del partido conservador había distintas tendencias; pues yo era el hombre de la revolución de setiembre, que jamás lo negué, que lo recordaba constantemente.

Cuando un compañero mio era atacado en la anterior legislatura, yo recordaba mis antecedentes revolucionarios para defenderle.

Se me dijo en la última tarde por el señor Silvela, con el candor que le es característico, y con la ingenuidad que le es peculiar, que yo salí del gobierno por motivos personales. Yo presenté la dimisión el mismo día que la coalición electoral venció. ¿Por qué no me fui?

¿No recuerda el señor Silvela las gestiones cariñosísimas que hizo S.S. para que yo no dejase el gobierno? ¿No recuerda S.S. que consentí en el aplazamiento hasta que las Cortes se cerraron, por el compromiso de honor de ir á Murcia? ¿No recuerda que cumplido este deber yo mantuve mi resolución de dejar el gobierno por aquellas mismas causas?

No se diga, pues, que salí por motivos personales, sino políticos. Yo no fui realmente ministro desde la derrota electoral. Y mi último discurso desde el banco azul fué así, calificado de discurso de despedida.

Quizá además no he sido yo el heredero que renuncia generosamente á la herencia, quizá he sido espulsado de la familia por los trabajos de los segundones.

¿Y por qué? Porque siempre he peleado en la vanguardia de mi partido, siendo solo, siendo el más decidido, siendo el pararrayos de mi partido, y quizá después de herido por mis adversarios, y después de desangrado, se ha creído más fácil prescindir de mí.

Cuando yo salí del gobierno, el señor Pidal propuso que el consejo de ministros acordara que yo fuese el designado para presidir el Congreso, y yo me opuse á ello. Y siempre que he hablado yo con el conde de Toreno, le he dicho que él debía presidir esta legislatura, y lo mismo he dicho al señor Silvela; el conde de Toreno me contestó que jamás él volvería á ocupar aquel sitio. Y así resultaba yo candidato á la presidencia; héros por fuerza entonces; héros por fuerza hoy. El presidente del Consejo, señor Cánovas, no me habló jamás de la presidencia del Congreso; bien que el presidente del Consejo entonces, creía que para ocupar aquel sitio se necesitaban unas condiciones que yo no repito porque pudieran lisonjearme.

Yo creía que el partido liberal-conservador tenía fuerza por su propio programa, y al separarme del gobierno por mi propia voluntad, no había de hacerlo para aceptar el baladí propósito de volver á ser ministro.

Ahora se pretendía en mi partido abandonar la tendencia más liberal, anulando el programa del primer ministerio de la restauración, al que perteneció el señor Ayala conmigo, y por eso me encuentro en estos bancos.

Dirigiéndose después al centro liberal, le dice que tenía razón cuando le advirtió que no le querían en el partido conservador.

Se dirige al señor Cánovas y dice: Ha sucedido en la política española un hecho gravísimo, la muerte del rey, que el orador describe con elocuentes palabras, aplaudidas en la izquierda de la Cámara.

Aquel suceso infausto sorprendió al país entero, y á aquellas tristezas atribuyó yo el planteamiento de la última crisis. No me dejó arrastrar por la opinión vulgar, que será la que sea, para definir en aquella crisis. Ello es lo cierto, que muerto don Alfonso XII, se sintió pavor en las regiones oficiales, y tanto urgía la crisis, que á la reina de España no le fué lícito llorar un día sobre el cadáver de su idolatrado esposo.

¿Por qué se interrumpe aquella corriente de dolor, por cambios de política tan precipitados, rompiendo con estados de guerra y agitaciones de gobierno el duelo unánime del país, producto sincero de corazones humanos?

¿Por qué no podía continuar aquel gobierno una hora ni un instante? ¿Qué peligro amenazaba? ¿Erais vosotros el peligro? No. Eso no se os puede decir sin injuria y sin agravio. ¿Cómo se puede decir eso del señor Sagasta? No, no se puede decir, porque el señor Sagasta tiene ganada parte esencial de su importancia, por la fé que en los tiempos revolucionarios tuvo siempre en la monarquía. Y en aquellos tiempos por tendencia política del señor Sagasta se separó del señor Ruiz Zorrilla, y hoy el señor Sagasta es jefe de los monárquicos liberales.

No se puede decir del señor Alonso Martínez, del general Martínez Campos, del general Jovellar, que fueran peligro jamás para la monarquía.

¿Dónde, pues, están ni estaban los peligros?

Abandonar el poder en aquellas circunstancias, era una declaración de impotencia del partido conservador y una implícita declaración ofensiva para el partido liberal.

Sois unos ministros felices. Cualquier cosa mala que os suceda, no será vuestra culpa, y podéis decir á los conservadores. Si eso nos pasa á nosotros, ¿qué os hubiera pasado á los que abandonásteis el poder?

Hay que llamar las cosas por su nombre. Yo sé que entre nosotros se juzga que pasó en hora feliz el poder de los conservadores á los liberales. Pero hay que juzgar cómo pasó; y pasó olvidando

el gobierno conservador que representaba un partido.

Entre tanto el porvenir que se reserva al partido conservador es el de la fuga del gobierno cuando vengan las grandes dificultades.

Y esa tregua del patriotismo que se pide es una tregua de espanto. ¿Y hasta cuándo va á durar esa tregua? ¿Va á durar 16 años? ¿Quién la va á declarar terminada? ¿Es eso serio y formal? ¿Se le puede hablar de tregua á un gobierno convencido de sus ideas? No. Eso se le podría decir á un gobierno administrativo, no á un gobierno que tiene por programa una ley democrática de garantías. La tregua obligaría al gobierno á no gobernar, y este gobierno desea gobernar.

Pues bien: en esa tregua, mirada desde mis principios, veo abdicación; mirada desde el gobierno, el gobierno verá complicidad.

Y á la tregua es abdicación, ó es un lugar común de la política; prestar apoyo para sostener el orden y la monarquía. Yo no os ofrezco benevolencia, sino adhesión en lo fundamental; y no os pido protección, sino garantías para el desarrollo de mi política.

Se dirige á los conservadores ortodoxos, y esclama: ¿A dónde habeis ido? Yo os dejé combatiendo con el partido liberal, y os encuentro entregados al partido liberal. Yo os dejé haciendo una obra económica, y os encuentro deshaciéndola; y no sé que esto tenga nada que ver con la paz ni con la monarquía.

Estais condenados por el primer impulso del partido conservador por la manera de planter aquella crisis, y seréis aun más combatidos.

Yo levanto mis tiendas y me llevo los dioses penates. ¿Y á qué? Quizá á cumplir la última voluntad del jefe del partido conservador. «A reinado nuevo, ministros nuevos.» — Y ministros nuevos, no son ministros de otro semblante, sino de otros organismos y de otros partidos. Aquel partido no daba frutos. Aquel partido no tenía ideales. Y el jefe de aquel partido, sin consultar con sus compañeros, echó toda su fuerza y toda su autoridad en favor de una crisis que llevaría á los liberales al poder.

Os deseo muchos éxitos. Si la historia se hubiese escrito hace un mes ó se escribiera ahora, diría que la última crisis era un acto de patriotismo; cuando deba escribirse quizá lo defina de otra manera que pese más sobre vuestro corazón y vuestra conciencia.

El señor Silvela: Si el señor Romero se hubiera limitado á guardar silencio, nosotros no hubiéramos roto nuestro compromiso de no provocar un debate; pero S.S. había dicho mucha á importancia en el Círculo

- 5 -

Venid conmigo, recorramos el mundo y veremos asombrados sus múltiples maravillas, productos de los espíritus grandes, de los genios sorprendentes.

Atravesad conmigo los campos y sentireis en medio de toda su ligereza al alumbrar el sol, la tierra y las plantas, un ligero é imperceptible ruido, un vago estremecimiento, y un tenue y suavisimo murmullo, á quien no podemos dar otro nombre que el alma de la naturaleza, su existencia idealizada, el alma de su existencia.

Ese espíritu del campo, esa vida de la naturaleza, nos la han traducido admirablemente Virgilio y Garcilaso. Leed la descripción de los paisajes de Milton, Dante, Chateaubriand y Reynolds. Leed á esta última hablando de nuestra madre Eva, y encontrareis el espíritu de las plantas, los peces y las aves.

El espíritu de las fuentes, oid los cantos á la de Valcluse.

El de las estaciones lo encontrareis

- 4 -

un aliento imperceptible; no se siente porque es una idea, un destello no interrumpido de luz, que en corriente eterna se escapa de nuestra alma. Su forma, si alguna pudiese ser, sería la de todo lo existente, la de todo lo creado: su representación en la tierra sería la de Homero y Alejandro.

Sus obras son la estética de todo lo sublime, de todo lo horrible de este mundo: si piensa, crea una Iliada, como Homero; pinta un infierno como el del Dante, y un paraíso como el de Milton; presenta un Mephistopheles de eterna seducción; una Herminia radiante de valcr; un Quijote de filosófica risa. Si crea, se levanta el Júpiter que proporcionara á Fidias su locura; el Agamenon de Nicias, sin cabeza, sacrificando á su hijo; los caballos de Praxíteles en los pórticos del templo de Minerva, que se creó oír sus relinchos; y el San Antonio de Murillo; y si ama, si suspira, si siente, embriaga de amores y dulzuras con los delirios de la suicida de Léucades.

COLECCIÓN

DE NOVELAS, TRADICIONES Y ARTICULOS

DE

D. DÁMASO DELGADO LOPEZ.

PRIMER TOMO

IMPRESA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DEL DIARIO DE CORDOBA, S. FERNANDO 34 Y LETRADOS 18.

- 297 -

Todos los presentes formaron círculo en torno de los dos campeones, y el regente mismo, olvidado de su clase, tomó una de las antorchas para alumbrar el combate.

«¡Oñtar con la mallal mormuró Passepoil.

Observación inútil: Legardiere se había transformado! su esbelto talle se mostraba en toda su riqueza; el viento desplegaba su frondosa cabellera; y sus ojos despedían llamas: de repente su espada describió un círculo y cayó á fondo.

«¡La estocada Navesal dijeron los dos maestros de esgrima.

Gonzaga cayó al pié del sepulcro de Felipe de Lorena con un agujero en medio de la frente.

A pocos pasos de allí la princesa y doña Cruz sostenían á Aurora, mientras un cirujano curaba la herida del marqués de Chaverny.

El regente y su comitiva se dirigieron á la iglesia.

Monseñor, dijo la princesa, hé aquí

89

conservador, y se proponía decir mucho más en la Alhambra.

Nosotros no podíamos consentir que se pronunciase en la Alhambra un discurso que debía decirse en el Parlamento. Yo creo que con esto no se rompe la tregua, ni sufre nada el gobierno.

El gobierno no puede estar quejoso de esta tribuna española, porque está siendo modelo de templanza y moderación. É imitando los ejemplos que están dando y han dado las naciones más adelantadas de Europa.

Puesto que discentimos una disidencia pública y política, nada debemos traer aquí que no sea público y político.

El señor Romero nos explicaba esa disidencia hablándonos de un diferente matiz y una expulsión, que no ha probado ni puede probarse. Tal expulsión no ha existido ni nadie ha pensado en semejante cosa.

S. S. planteó la crisis cuando las elecciones municipales, fundándose en que no le habían ayudado sus amigos S. S., después de formular esa queja, dijo que si se creía necesario que abandonase el ministerio le abandonarían. Yo entonces me negué á que saliese solo S. S., porque entendía, entiendo y sostuve que la responsabilidad, si es que había responsabilidad, era de todo el gobierno, y la crisis debía ser total.

S. S. nos repitió una y otra vez que se marchaba á su casa por conveniencias personales, porque solicitaba el desahucio, porque tenía que reorganizar las fuerzas políticas de Madrid. Se marchaba por consideraciones personales, pero por ningún discentimiento político.

Conste, pues, que en la salida de S. S., cuando la crisis de julio, no hubo ninguna disidencia ni discrepancia política.

Ha habido S. S. de nieves perpétuas que enfriaban las iniciativas del partido conservador. Yo estaba decidido, estaba resuelto, para matar toda disidencia en el partido conservador, á respetar esa que S. S. parecía gerarquía del partido.

Pero yo le había dicho siempre á S. S. que nosotros estábamos conformes en sostener á S. S. en segundo lugar, pero siempre bajo la dirección del señor Cánovas del Castillo; porque las condiciones de S. S., para ser beneficiosas, debían estar moderadas por la prudencia del señor Cánovas.

S. S. no ha negado que cuando vino á Madrid no pretendiese la presidencia del Congreso.

Yo no he atribuido á S. S. semejante pretensión, sólo dije lo que era público y notorio; pero esto no quita para que S. S. demostrase que en S. S. no había divergencia alguna con el partido conservador, al extremo de que aconsejaba al señor conde de Toreno que entrase en el ministerio, y yo no concibo que pueda haber acto mayor de adhesión á un gobierno que aconsejar la entrada de un amigo en el gabinete.

El Sr. Cánovas, á la muerte de S. M. aconsejó á la reina un llamamiento á las fuerzas monárquicas del país, diciéndole que ese llamamiento tendría más resonancia, haciéndole un nuevo partido y no el que á la sazón gobernaba.

El ex-ministro de Gracia y Justicia desenvuelve la teoría política de los partidos gobernantes, y niega que los conservadores hayan sostenido jamás que

los partidos democráticos no puedan gobernar, siempre que hayan reconocido la monarquía y aceptado la Constitución. Negarles esa posibilidad, dice, sería negar su existencia.

Los hombres como S. S., señor Romero Robledo, que tienen tan brillantes antecedentes, tienen el alto deber de prestar un respeto idólatrico á los partidos que han contribuido á formar; esos hombres públicos, como S. S., hacen lo que es prudente y patriótico, persuadir, dirigir su partido al bien, quitarle las influencias mal sanas; pero si ese hombre público de altura no obtiene lo que se propone, se marcha solo y no mueve las fuerzas materiales del partido antes de que su voz haya sido contestada, antes de que la disidencia haya podido encarrilarse en uno de esos que S. S. llamaba matices, antes que los partidarios hayan podido resolverse por el patriotismo. Si S. S. creía mala la dirección del partido, debiera haberlo evitado con su legítima influencia, antes que dividirlo para destrozarlo.

Se nos ha censurado que hayamos votado las autorizaciones sin tener en cuenta que también los amigos de S. S. las votaron; y sobre todo, que era necesario votarlas, desde que el gobierno las consideraba necesarias para gobernar.

Voy á terminarg. Después de haber oído á S. S., yo entiendo que S. S. no es un discrepante, ni un disidente, ni siquiera un fautor de futuros partidos políticos; yo entiendo que S. S. es sencillamente un enfermo.

El señor Romero Robledo: El señor Silvela ha confirmado mis asertos. Yo he dicho que era incompatible con la tendencia escéptica y falta de entusiasmo del señor Silvela, y el señor Silvela ha declarado que solo por la autoridad del señor Cánovas podía estar á mi lado.

El partido conservador se ha declarado impotente para gobernar.

El partido conservador de provincias ha protestado conmigo contra aquella declaración.

Si la tendencia política del señor Silvela era una y otra la mía, ya estamos separados, y conmigo está la tendencia liberal, que busca la opinión y que no cree que son de privilegio las funciones de gobierno.

Ha manifestado dudas el señor Silvela de que volvamos á encontrarnos, y yo debo decir á S. S. con más franqueza, que mientras la política lo consienta jamás me encontraré á su lado.

El señor conde de Toreno: Debo decir que no tengo noticia de que el Sr. Romero pretendiera la presidencia de esta Cámara, pero si sé y sabe el señor Romero que si él hubiera deseado aquel puesto, yo siempre me hubiera resistido á aceptarlo. Porque yo no seré nunca un obstáculo para mi partido, ni por disidencias ni por nada.

Es un error el pretender que entre el señor Pidal y yo hubiera diferencia de doctrinas, y yo no podía discentir del señor Pidal sin rebelarme contra el partido conservador. Y jamás se me ocurrió levantar bandera contra el partido conservador, y menos se me hubiera ocurrido levantarla poco definida.

El señor Silvela continúa. No me refiero á la soledad del señor Romero Robledo respecto de las personas, sino de las doctrinas de la disidencia.

Insiste en que el señor Romero Robledo debió asistir á la junta de ex-ministros. Conservamos el nombre del partido, y confío en que lo conservemos más tiempo del que cree el señor Romero.

El señor Romero Robledo hace constar que siempre que habló con el conde de Toreno sobre la presidencia del Congreso, fué para decir al conde de Toreno que él lo debía de ser.

Por lo demás, no asistí á la sesión de los ex-ministros porque era un local que yo no podía pisar.

El señor Segasta: Comprenderá el Congreso las razones que me movían á no desear este combate. É á diferencia que la oposición podía borrar, se ha convertido en una disidencia. Los partidos son resortes de gobierno, y cuando se quebrantan perjudican aquel principio. Por lo mismo sentía este debate.

Me debiera acudir á estas Cortes para que jurase S. M. la reina regente por ministerio de la Constitución del Estado, y desear que las Cortes respondieran á la calma del país, y hubiera sido mi deseo mas sincero, gobernar con una Cámara aunque me fuese hostil, como se gobierna en Inglaterra, para dar este gran ejemplo á los países de Europa.

El gobierno no podía dejar de decir algo en este debate. Será poco.

En cuanto á la crisis, S. M. tuvo la dignidad de encargarme de formar gobierno. Yo me apresuré á aceptar el cargo, porque ante la tumba del rey no podía negarme.

Se ha dicho aquí que el señor Cánovas aconsejó á S. M. la vanidad del partido liberal. Pues esto no supone otra cosa sino que el consejo del partido conservador coincidió con los deseos de S. M. la reina.

El partido conservador procedió muy bien dando ese consejo á S. M., porque el partido conservador estaba profundamente dividido, como ha dicho el señor Silvela, y hemos visto con pena, y no podía ya dar frutos, como ha dicho el señor Romero Robledo.

Contestando al señor Muro, diré que el partido liberal mantiene y realizará todos sus compromisos. Y los irá realizando en la medida que permita la conducta de los partidos en la oposición.

Hoy es libre la tribuna y aun gozará el país de mas libertad. Por eso toda conducta revolucionaria es antipatriótica, es criminal.

Yo estoy resuelto á que las elecciones próximas sean una verdad.

Este pueblo es digno de las mayores libertades. Yo espero que nadie se oponga á los nobles deseos de la regencia y á los propósitos del gobierno á realizarlos.

Aquellos partidos avanzados que se opongan á estos nobles propósitos valiéndose de medios y procedimientos que no se usan en ningún país culto, merecerán la execración de la patria.

El señor Silvela (don Francisco): Voy á hacer una declaración y es, que el partido liberal-conservador presentó la dimisión sola y exclusivamente por el fallecimiento del rey, y que de otro modo, y salvado que hubiera sido la preciosa vida de S. M., el gobierno se hubiera presentado á las Cortes contando con la confianza de la corona; pero

conste que la dimisión fué presentada por la muerte de su majestad el rey.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión.

Se lee el despacho ordinario, se señala la orden del día y se levanta la sesión á las siete y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En Algeciras se registraron ayer tres invasiones del cólera.

En Marbella y Huelva no ocurrió novedad.

—En la villa de Dalías (Almería) fué ayer sorprendida una fábrica de moneda falsa, siendo capturados los autores y entregados á los tribunales de justicia.

Los utensilios de fabricación y varias monedas también cayeron en poder de la justicia.

—Ayer comunicaron de Salamanca, que en Vitigudino existían 12 atacados de días anteriores; todos, excepto uno, han entrado en el período de convalecencia.

Uno que estaba grave falleció la noche anterior.

La autoridad local, la junta de sanidad y facultativos llenan de una manera elevadísima su misión, tomando medidas enérgicas para extinguir los focos.

El espíritu público sigue levantado. En las últimas 24 horas no ocurrió invasión alguna.

—Segun escriben de Vitoria, los carlistas trabajan con ahinco para las próximas elecciones en los distritos de aquella provincia.

—Háblase de un posible viaje del señor Silvela á las provincias de Granada y Málaga. El viaje sería de propaganda política.

—Anteayer tarde á última hora quedó sobre la mesa del Congreso el protocolo de las Carolinas, interesante documento que pone fin á nuestras diferencias con Alemania.

—Los conservadores que siguen la política del Sr. Cánovas formarán pronto un círculo político en la Carrera de San Jerónimo, donde estaba antes instalado el Colegio.

—Ayer circuló el rumor de haberse levantado una partida carlista en la alta montaña de Cataluña.

La noticia es completamente inexacta. No hay un solo rebelde en armas en toda la Península.

Sin duda dió rábulo al rumor el hecho de haberse reunido en Perpignan algunos tradicionalistas, los cuales, después de una entrevista, se dirigieron á sus casas sin propósito alguno belicoso.

—Ayer se reunieron en el Círculo Conservador los diputados amigos del señor Romero Robledo. En la reunión se trató de trabajos electorales y organización de sus fuerzas políticas en provincias, así como de dar á *El Diario Español* la representación de los elementos políticos que siguen al Sr. Romero Robledo.

—Para *El Liberal* es indudable que se suspendieron ayer las sesiones de Cortes para evitar el debate de política internacional que quería plantear el Sr. Lebra.

El protocolo de las Carolinas, al decir de los republicanos, será lo primero que se discuta en las nuevas Cortes.

—Anoche quedó firmada la carta que los diputados y senadores de las Cortes, que lo fueron en esta y en la anterior legislatura, dirigen al Sr. Romero Robledo, aceptando su política. Esta carta se publicará con el discurso del ex-ministro de la Gobernación.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Hemos vuelto á la suspensión de sesiones de las cámaras, después de aprobadas las autorizaciones pedidas por el Sr. Camacho, y presenciando un debate que ha hecho perder la última ilusión á los que aún esperaban llegaran á reconciliarse las dos ramas del partido conservador.

Nada le digo de la sesión en que se deslindaron los campos, porque el extracto que publica la prensa le dará exacta idea de lo ocurrido. Buenos los discursos de los Sres. Romero Robledo y Silvela, y no menos notable el breve del Sr. Segasta; pero nada provechoso para el país, que desea ver fuertes banderas, y no microscópicas banderines imposibilitados de emprender campañas fructíferas.

Dejemos esto á un lado, y esperemos el resultado de los proyectos del señor Camacho, que tienen en su favor la opinión, confiada en que ha de normalizar la Hacienda, levantando el crédito, á la vez que facilite medios para que los municipios adquieran vida mas desahogada, procurando sobre todo la mayor moralidad en las esferas de su departamento, que ya es tiempo se le separe por completo de la política.

Los demócratas esperaban ayer oír buenas cosas de labios de los Sres. Labra y Portuondo; pero la lectura del decreto de suspensión de sesiones cayó como un vaso de agua, quedando para otra ocasión cuanto pensaban decir respecto á la cuestión de las Carolinas.

Pronto, empero, se celebrará la asamblea de los zorrillistas, en la cual se tratará de la conducta del partido ante la nueva situación, y de si han de tomar ó no parte en las elecciones, y en ella es probable se pronuncien algunos discursos que les satisfagan, si no es que las opiniones se dividen por estar algunos dominados de mayor ó menor intransigencia.

Créese no ha de tardar mucho la publicación del decreto declarando disuelto el Parlamento y la convocatoria á los comicios, y por ello que ya se adviertan trabajos cerca del cuerpo electoral por todos los partidos, desde la extrema derecha hasta la montaña, anunciándose visages de propaganda al efecto *El correspondiente*.

Variedades.

Solemne traslación de Ntra. Sra. de Linares a LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LORENZO.

A pesar de lo desapacible del tiempo, una numerosa concurrencia invadía anteayer por la tarde las calles que debía recorrer la solemne procesión, como término á los cultos que á la Compañona de los cordobeses se han celebrado en esta capital.

Mucho tiempo antes de la hora anunciada, se hallaban ya ocupadas las ca-

— 298 —
á la heredera de Nevers que se llamará desde hoy madama de Legardiere, si V. A. lo permite.

El regente tomó la mano de Aurora, la besó y la puso entre las de Enrique.

—Gracias, gracias, murmuró este con voz trémula dirigiendo una mirada al sepulcro de su antiguo amigo.

El regente, procurando dominar la emoción que sentía, murmuró lentamente:

—Conde de Legardiere, solo el rey mayor de edad, podrá haceros duque de Nevers.

FIN.

EL ESPIRITU.

¿Qué cosa es el espíritu? ¿Qué palabra es ésta tan armoniosa, tan gigante, tan sublime é indescifrable?... ¿Por qué no lo vemos, y sin embargo lo apercibimos? Luz que ilumina, es la evaporación del alma en el hombre, la voluntad, la concepción, la realización y esplicación de sus ideas; y el orgullo, la vanidad, el valor, el heroísmo y la virtud de sus sentimientos: es el suavísimo aliento de Dios, que se infunde en nuestra materia para reanimarla.

Dios mismo es la esencia del espíritu; Dios, que lo abarca todo, que lo ocupa y lo engrandece. Sin el espíritu que no vemos no podríamos contemplar lo que admiramos.

No se ve porque es un soplo, es

— 6 —
en el Pastor Fido y en la Primavera de un proscrito.

El del espacio, en las nubes de Zorrilla.

El de las cabañas, en los idilios de Gesner.

¿Queréis oír el espíritu de los mares? Quintana lo traduce: Melendez, el de los amores del campo; Shekspere, el de los palacios y los crímenes.

El espíritu, alma de la vida, soplo que alienta nuestra existencia, luz que ilumina nuestra materia, para que adelante, crezca y se vivifique.

En los hombres, se contempla en sus palabras y en sus obras; en los animales en su instinto; en la tierra en sus temblores y erupciones; en las aguas, en sus bramidos y ondulaciones; en los árboles en su crecimiento; en las flores en sus aromas; en las brisas en sus murmullos y en el sol con sus resplandores.

Se demuestra en el sentimiento, en la expresión y en las obras. Puede

llas de San Pablo, San Andrés, Santa María de Gracia y plazuela de San Lorenzo, por compacta muchedumbre. Los balcones de las casas ostentaban de antemano vistosas colgaduras.

A las cuatro próximamente, la hermosa campana de la real iglesia de San Pablo, con su magestuoso eco, anunciaba el principio del acto religioso.

Abrió la procesión los batidores á caballo de la guardia municipal, y entre dos largas filas de asistentes con hachas encendidas, eran conducidos algunos estandartes. Después seguía la imagen de San Fernando, precedida del perdón, llevado por el comandante de infantería señor don Joaquín Sanristóbal. A continuación las imágenes del Beato Francisco de Posadas y Santo Domingo, seguidas del convite hecho, en el que figuraban gran número de señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos de guarnición en esta plaza, siguiendo la bellísima imagen de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, llevada en hombros hasta las puertas de la iglesia de San Pablo por cuatro señores canónigos, que la entregaron después á igual número de señores concejales.

Al salir del templo la milagrosa imagen, la banda de música municipal, la del regimiento infantería de Granada y la de cornetas de este cuerpo, tocaron la marcha real, cuyos acordes se confundían con los viteros dados á la Santísima Virgen por la muchedumbre que llenaba la plaza del Salvador, mientras los cohetes atronaban el espacio. Cuatro individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil custodiaban la sagrada imagen. Después iba el Excmo. é Ilustísimo señor Obispo de la Diócesis, acompañado del ciego Catedral y parroquial, cerrando la procesión el Excmo. Ayuntamiento bajo mezas, presidido por el Excmo. señor Gobernador civil, llevando á su derecha al Excmo. é Ilustísimo señor Conde de Casillas de Velasco, gobernador militar de la plaza, y á su izquierda al señor don Fernando Laocalle, primer teniente de Alcalde. Una sección de individuos de la guardia municipal, con sus jefes, marchaba á continuación, y detrás seguían las bandas de música municipal y la del regimiento infantería de Granada, que alternando tocaban brillantes marchas. Dos compañías de este cuerpo constituían la escolta.

El clero de la parroquia de San Lorenzo, con Cruz alzada, recibió en el atrio á la venerada imagen, que con la de San Fernando fueron colocadas en un altar portátil levantado previamente ante el presbiterio.

Después, el párroco señor Díez Chamorro entonó la Salve, que fué cantada al órgano por la capilla de música que en la procesión precedía á Nuestra Señora de Linares. Este solemne acto terminó con la bendición que dió al numeroso concurso nuestro dignísimo Prelado.

Al espacioso templo acojó en mesa aquel populoso vecindario, recordando que hacía veinte años había tenido otra vez en el sagrado recinto la excelsa Conquistadora, y con lágrimas hijas del sincero amor que todos los cordobeses profesan á la Madre de Dios, le daban gracias por que merced á su poderosa intercesión nos habíamos librado ahora como en 1865 del cruel azote que durante el pasado verano ha llevado el luto y la desolación á otras desdichadas poblaciones.

El católico pueblo de Córdoba, al asistir al acto de que hemos dado una ligera idea, ha demostrado una vez más que aún conserva viva la tradición de sus mayores, y que sus creencias altamente religiosas no han tenido la más leve decadencia: prueba elocuente es la manifestación sincera que en el acto de anteayer tuvimos ocasión de observar.

Nuestras autoridades, con su presencia, dieron un ejemplo, acudiendo solícitos á la invitación que la junta de la Real Asociación de Nuestra Señora de Linares les dirigiera.

Solo nos resta consignar nuestros plácemes á los devotos individuos que componen la junta directiva y la auxiliar de la referida Asociación, que en esta como en otras ocasiones ha sido fiel intérprete del puro sentimiento religioso de este vecindario, al realizar con brillantez y á fuerza de sacrificios y desvelos, primero los cultos de rogativa, después los de acción de gracias, y últimamente la despedida y traslación oficial á la iglesia de San Lorenzo, en donde se encontraban expuestas ambas imágenes hasta el próximo domingo, en cuyo día se verificará la traslación á su histórico Santuario.

Gacetas.

—El tiempo.—Ha desaparecido el expedito sol que nos ha favorecido con sus luminosos rayos durante algunos días, y se han presentado en escena negras nubes, aire fresco y visibles augurios de lluvia. Anteayer y ayer hubo lloviznas. Las calles, algun tanto limpias, gracias al vecindario, se hallan nuevamente convertidas en una verdadera desdicha. El fango de la calle de Claudio Marcelo es ya asunto en el que debe fijarse la atención de la Autoridad local.

—Disposiciones.—Para cumplir las reglamentarias ha dispuesto el señor Gobernador civil que los Alcaldes remitan con urgencia copia de los títulos académicos de los médicos y farmacéuticos titulares, y de los contratos con los respectivos municipios.

—El vigía.—Se levanta al cielo el árbol—limpio de sus hojas secas.—Sus ramas son el espíritu,—y sus hojas la materia.

—Teatro.—Anteayer se vió favorecido por numerosa y escogida concurrencia el Teatro Principal, viéndose en palcos y plateas la *crème de la* sociedad cordobesa. La comedia en tres actos del señor Pine, titulada *Dar en el blanco*, logró un acertado desempeño de todos los artistas encargados del mismo, celebrando el público los chistes en que abunda, así como la pieza en un acto *La mujer de Ulises*, del festivo escritor Eusebio Blasco.

—Diputados provinciales.—Los que, según el sobrescrito dictado el 29 de Diciembre último por la Audiencia de Sevilla, deben volver al ejercicio de su cargo, son los señores don Leopoldo Calderón, don José Sánchez Guerra, don Julián Gimenez, don Ramón de Porras Ayllón, don Wilfredo de la Puente, don Filomeno Moreno, don José Felipe Salcedo, don Francisco Rodríguez Ojeda, don Tomás González de Canales, don Rafael Serrano Lara, don Luis Aparicio y don Bernabé Caballero. Los restantes no vuelven por haber cumplido su término legal durante la suspensión. Se cree volverá también el señor don Antonio Quintana, por haber cesado la delicada causa que lo tenía reatado.

—Triduo.—Ayer empezó en la iglesia de San Lorenzo el que dedica á Nuestra Señora de Linares el clero de la citada parroquia. La concurrencia de fieles, fué anoche numerosa.

—Folleto.—Hemos recibido de Madrid uno que se ocupa de los discursos y actos políticos del ex-ministro de la Gobernación señor Romero Robledo, firmado con el pseudónimo de Nirme, bajo el cual creemos ver el nombre de un ilustrado amigo nuestro, diputado á Cortes por uno de los distritos de esta provincia. La índole de nuestro periódico nos impide ocuparnos de él, pues sabido es que el DIARIO huye de apreciaciones propias en cuanto se toca con la política.

—El amanecer.—Clara luz ilumina el firmamento—que vagamente entre la bruma oscila;—se oye á lo lejos destemplada esquile;—murmura entre los árboles el viento.—Canta el gallo; en alegre movimiento—páuse el labrador, y el grano apila;—el perro fiel á la heredad vigila;—repica la campana del convento.—Cubre á los prados natural rocío;—abren su cáliz las tempranas flores;—la niebla va borrándose en el río; dispónese el labriego á sus labores,—y mitigando de la noche el frío,—sale el sol entre nubes de colores.

—Velada.—La velada literario-musical que estaba anunciada para esta noche en el «Centro Filarmónico» se ha suspendido por causa imprevista hasta la noche del viernes próximo.

—Folleto.—Con el número de hoy termina el que veníamos publicando, y damos principio á la inserción de la «Colección de novelas, tradiciones y artículos» de nuestro excelente amigo el laureado escritor señor don Dámaso Delgado Lopez, que creamos ha de agradar á nuestros lectores.

—Montones.—Se nos ruega pidamos se retiren los de estiércol que hay entre las puertas de Gallegos y la Trinidad. La policía urbana está interesada en ello.

—Desgracia.—Uno de estos días fué despedido por el caballo que montaba, en Jerez, el conocido joven don Manuel Sánchez Romate, enlazado con una ilustre familia de Córdoba. El desgraciado joven murió á las pocas horas. Nos asociamos al pesar de su distinguida familia.

—Subasta.—La Administración de Hacienda de esta provincia anuncia para el domingo tercera subasta del fruto de aceituna pendiente en la casería del «Portichuelo», con la baja del 20 por 100 del tipo de 102 pesetas y 50 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1809.—Sale de Lugo para la Coruña el ejército inglés al mando del general Moore.—1882.—Fallecimiento del general Balmaseda.

—La primera cana.—Los mozos de cordel no echan más que dos al año, salvo algun extraordinario, por motivo plenamente justificado. Anteayer fué la primera, y el día 3 de Mayo la segunda. Pero son dos canas de primera. Después de haber sometido durante dos meses á un esmeroso ensayo algunas difíciles piezas de gaita y tamboril, y vestidos con sus mejores galas, dedican todo el día y parte de la noche, tocando y echando *bailaradas* en las casas que anualmente sirven. El *jolgorio* que llevan por todas partes no puede ser más sencillo. Algunos se llenan el cuerpo de mosto en gran cantidad, pero á nadie molestan. Estos honrados hijos de Galicia, descansan así de las fatigas que ordinariamente sufren, y no alteran por causa alguna su antigua y tradicional costumbre. En cambio de las dos canas que suelen echar los gallegos mozos de cordel, hay además que debería tener la cabeza como la palma de la mano.

—Acto religioso.—Teniendo en cuenta su austeridad, en la sección de variedades publicamos los detalles referentes al solemne acto religioso que se verificó la tarde de anteayer.

—Socios.—Según las listas publicadas, son 451 los de la Sociedad económica Cordobesa de Amigos del País que tienen derecho á designar compromisarios para la elección de un senador.

—Al suelo.—Un acogido de la casa socorro Hospicio, que llevaba anteayer sobre su humanidad una respetable dosis de Montilla, perdió pié en la calle de Abejar y dió con su *mona* en tierra, causándose una herida en la sien derecha. Desde aquel sitio fué trasladado al hospital de Agudóns.

—Dimisión.—Le ha sido admitida por el gobierno del Banco de España la que tenía presentada del cargo de consejero del mismo, nuestro distinguido amigo el actual subsecretario del Ministerio de Hacienda Excmo. señor don Manuel de Egüillor.

—Madera.—Hoy se subastan de una á dos de la tarde en el despacho del señor Administrador de Hacienda de esta capital, 1179 cajones de pino vacíos, procedentes de tabacos, y que están en la Rasmbla.

—Bautizo.—Anteayer se celebró en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el de una niña hija de la señora doña Socorro Conde y nuestro querido amigo señor don Amador Jover y Criado. Se le puso por nombre Dolores, y fué su madrina la bella señorita doña Dolores Estiña, tía carnal de la recién nacida. Damos nuestro parabién á los afortunados padres.

—Permanencia.—Mañana probablemente saldrá nuestro respetable amigo señor Grijó y Lara, de sus posesiones de Montoro para Madrid.

—Accidente.—En la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, fué ayer curado de primera intención un hombre que al levantar un cajón en la calle de Carreteras, se le cayó aquel sobre un pié, causándole el golpe varias heridas y contusiones.

—Perfumes.—Se ha denunciado á la Alcaldía el sumidero lleno perteneciente á una casa de la calle Mayor de Santa Marina, cuyas delicadas esencias invaden el vecindario.

—Sooo.—Por habersele espantado la caballería dió ayer un carrero de la limpieza un soberbio espectáculo en las inmediaciones de la puerta de Alfonso XII. El hombre echó por la boca sapos y culebras, y por último hizo salir fuera de su sitio con el carro á uno de los asientos de piedra. Un municipal lo ha comunicado á la Alcaldía.

—Muy digno.—Ha sido nombrado Vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Ponferrada nuestro joven amigo y paisano el señor don José Soler y Durón, aspirante á la judicatura con el número 48, en la escuela del cuerpo, y de preferente lugar entre los que la han solicitado. Por ello le felicitamos.

—En chirona.—La guardia municipal ha detenido á un individuo, que anteayer hurtó una garlopa y la empuñó por dos raciones de comida. El

juzgado tiene noticias de esta irregularidad.

—Otro caso.—Tambien ha sido capturado el autor del hurto de cinco mazos de tripas, habiéndosele ocupado una parte del cuerpo del delito, que en unión con aquel están á disposición del juzgado respectivo.

—Museo taurino.—Se ensaña el de nuestro malogrado amigo señor don José Pérez de Guzman, y que es el mas rico en ejemplares auténticos. Data desde 1.700, y bueno fuera lo adquiriese algun aficionado ó diestro de Córdoba, de donde sentiríamos se sacara, siquiera por ser esta población, sin duda, la que ha producido mas y mejores toreros en España.

—Anteayer.—Hija mi a: ¿has visto esta mañana como el rey Baltasar llenó tus zapatos de dulces?—Sí.—¿Conoces tu al rey Baltasar?—¡Vaya si lo conozco! Como que es tu propio retrato. (El papá aparte.) Estos niños nacen sabiendo.

—Temprano.—Ayer por la mañana fué detenido y trasladado al archivo de jumeras un individuo que se entretenía en dar golpes en la puerta de una casa de la de Gallegos.

—Establecimiento.—Hemos recibido un stento B. L. M. del señor don Antonio Dávila Leal, ofreciéndonos su facultad como Licenciado en Farmacia, calle de Alfaro número 67, en cuyo establecimiento le deseamos prosperidad.

—Pensamiento.—La ignorancia modesta es más sabia que la ciencia engriada.

—La diosa.—El 11 de este mes y el 27 de Marzo se verá en todo su esplendor el planeta Venus. Y es natural su exhibición. Preside el año.

—Cantar.—Grandes pesares el mundo—le suele causar al hombre;—y es que los necios lo acosan,—y los discretos se esconden.

—Manifestación.—La junta de instrucción pública ha conseguido en actas su satisfacción por el interés del Ayuntamiento de Doña Mencía á favor de la enseñanza, vistas las reformas que ha llevado á efecto en el local de la escuela de niños.

—Caballerías.—En Villaharta fueron robados un caballo y un mulo la madrugada de uno de estos días.

—Espediente.—Lo ha solicitado el Maestro de la escuela de Santaella para sustitución por imposibilidad física

—Sirva de ejemplo.—Dicen de Sevilla que una de estas tardes se ahogó en el sitio del dique del Guadalquivir, un niño de Triana, de edad de siete años.

—Permuta.—La han solicitado el maestro de la escuela de Carabuey y el de la primera de Montemayor, y se ha remitido favorablemente informado el expediente á la Superioridad.

—Muy mal.—Regresaba hace pocas noches á Jaen un honrado vecino tartamudo, cuando le dió el equian vive un guarda de consumos, y como aquel contestase en su forma habitual, este, creyendo era burla, le disparó un tiro en el pecho. El agresor ha sido preso.

—Procedencias.—En Gibraltar no se admiten las de Algeciras por haberse declarado sucias.

—Vacantes.—En tal estado se hallan tres plazas de obreros herradores, y una de forjador en el primer Regimiento de Artillería. Hasta el 20 se admiten instancias de censuradas.

—D. E. P.—Ha fallecido en Guadaleja el presidente de aquella Audiencia señor don Amaro Lopez Borreguero.

—Datos.—Segun reciente estadística, hay en la Península é islas adyacentes 23.122 escuelas de todas clases.

—Exposición.—Una internacional obrera se abrirá en París el día primero de Abril próximo.

—Señora inglesa.—Ha muerto en Damasco una que tuvo doce maridos. Hubo entre ellos un vi-rey, dos banqueros, un ministro de la Guerra en Grecia, y por último, un bandido. Mucho degeneró en sus aspiraciones.

—Ama y sirvienta.—Aquella tomó una de estas, obligándose á darle salario y vestirla. Al día siguiente vió que, á pesar de llamarla, no salía de su cuarto. Fué á él y la encontró en la cama.—¿Qué es eso, le dijo, todavía acostada?—Sí, señora: esperaba, como me ofreció, que viniera usted á vestirme.

—Refutación.—Vá á publicar el P. Didon la de la «Vida de Jesús» escrita por Renan. Para acumular antecedentes ha hecho su viaje á Palestina. Se espera esta obra con ansiedad. El

CHARADA.

Tres, ¿desde cuando no has visto á el amigo dos con prima? desde que una prima segunda tres y cuatro me dió un día en que me tuvo dos horas parado junto á una esquina.

Solución á la charada anterior.
PRI-MA VE-RA.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigida la forma.

Bien conocidas son las propiedades curativas y reconstituyentes de la *Emulsión de Scott*, y es por demás llamar la atención del público sobre ellas; pero no podemos menos de recomendar su uso á todos aquellos que tengan que tomar el aceite de hígado de bacalao, pues encontrarán en dicha *Emulsión* el mejor remedio para curar sus padecimientos. 6

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad. 4

Boletín religioso.

—Hoy, San Luciano, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, San Juan, mártir, y Santa Basilia, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosos de Santa Ana, por don José y don Miguel Riobó, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne Triduo, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, á Ntra. Sra. de Linares: por la mañana á las ocho será la Misa cantada, y después de las oraciones de la tarde serán los ejercicios con pláticas, que hará el señor Rector de dicha parroquia don Francisco Diaz.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

LA SEÑORA

DOÑA LUISA ARELLANO Y GIL ha fallecido.

Su viudo don Miguel Redondo, hijas, hijos políticos don Rafael Ortiz y Diaz y don Aurelio Fonseca, nietos, hermanos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

†

LA SEÑORA

DOÑA JUANA GARCIA Y GARCIA Falleció en Villar del Ala (Soria) el día 9 de Enero de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, el día 9 del corriente, en la parroquia de San Andrés, desde las 7 á las 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos, padres y hermanos, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON JUAN DURÁN Y ENRIQUEZ falleció el día 5 de Enero de 1886.
D. E. P.

Su hija, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 5 de Enero.
Consolidado interior, 58'00
Amortizable, 73'65
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 338'50

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga. Treinta y seis años de invariable éxito...

Venta de encinas. En el monte del cortijo la Morena, término de esta capital, se han señalado para su corta y venta 205 encinas...

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS! LA COMPANIA FABRIL SINGER. MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.

PAPEL TAYARD BLAYN Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados...

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales...



A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

AGUAS DE VILLAHARTA Ácidos carbónicos ferruginosos, bicarbonatado-alcálinos. PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica. Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial...

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo. Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica...

Sortija. Una de oro con un diamante grueso de talla «cruz», se ha estraviado desde el interior de la Catedral, por las calles de la Encarnación, Cristo, Ambrósio de Morales...

MANTECAS Acabadas de recibir la fresca y sabrosa del Rayno de Flandas. ¡Qué ricas, qué buenas! probadlas y os convencereis...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 plazuela de Hinojares, con puerta falsa á la de las Beatas...

Matanza de cerdos cebados con maíz. Se espandan lomos enteros á seis reales y medio el kilo, mantecas idem á seis reales y pajarillas á cinco reales idem. Despacho San Agustín número 42...

Pérdida. En la noche del 25 del mes anterior se estravió en el Teatro Principal una funda de gemelos. A la persona que se la haya encontrado y quiera entregarla á su dueño, San Hipólito 5, se le gratificará.

Mesa de billar. Se vende una perfectamente construida y en buen estado de conservación. Puede verse y tratarse en la calle de Garcia Lovers, número 2...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la cochera con habitaciones altas en la plazuela Concha número 21 de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría de señor Marqués de Valdeñora...

Almanagues Americanos. Grandioso surtido de todas clases ha recibido en la Librería de «Diario», calle de San Fernando 3 y Letrados 16.

Compra de estiércoles. Se admiten proposiciones de venta de estiércoles de cuadras en la Administración del Excmo. señor Conde de Torres Cabrera...

Arrendamiento. Desde el día de la casa situada en San Agustín, esquina á la calle de Jesús Nazareno. Para tratar, en la papelería de la calle de los Letrados número 22.

TABLAS DE JUBILEO. Se hallan de venta en los despachos del «Diario de Córdoba» Letrados 16 y 18 San Fernando 34.

Arrendamiento. Desde febrero próximo vendrá se arrienda la hacienda de olivar, avellanos y otros frutos, de Valdelebasnuevas, término de Trasierra...

La Mujer. Consideraciones morales por don José Escalambre y Neyra con un cartá-prólogo de don Francisco Borja Pavon. Un tomo en 4.º prítil, se vende en la Librería de «Diario de Córdoba» á 5 pesetas ejemplar.

Pérdida. La persona que en la noche del 31 de Diciembre ya encontrado una gata de tres colores con pecho y hocico blancos en la calle de José Rey ó sus inmediaciones, puede presentarla en dicha calle número 18, duplicado donde se le dará una buena gratificación.

Se subarrienda desde ahora hasta San Juan próximo un granero en la calle del Sol, Santísima número 107, y de cabida de unas 500 fanegas. A la persona que pueda convenirle, pasará á la calle Linores 67, para tratar de la renta de dicho granero.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1887 se ha del cortijo con encinar, molino molino acitero, denominado Perez, término de Almodóvar. Para tratar, Góngora 5.

Almoneda. Se hace una cama de acero, de matrimonio, cuadros, sillas y otras varias en la calle del Cardenal Toledo.

Portal en arrendamiento. Se subarrienda hasta San Juan próximo del corriente año, un portal con dos puertas á la calle, situado en la esquina de la Calle de Lujan número 80. Para tratar, plazuela de la Almagra número 24, establecimiento de calzados.

Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Ramón de Flores y Urbano, Encarnación 10.

Almoneda. Se hace varios muebles y dos sillones de caño, en la calle de los Manuelos.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS. Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos. Es el alimento más nutritivo para las Criaturas...

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26 que gira bajo la razon social de Francisco Ambrosi y Compañia.